

GUÍAS PARA LA REAPERTURA

Hoteles

El siguiente documento tiene como finalidad resumir en un lenguaje sencillo las reglas de apertura en la fase verde y no reemplaza la necesidad de implementar todas las leyes y regulaciones federales, estatales y locales.

Consulte también:

Orden de la Secretaría de Salud sobre las medidas de seguridad en edificios, emitida el 5 de abril de 2020..

Orden de la Secretaría de Salud sobre medidas de seguridad en comercios (para mantener a los empleados y clientes seguros), emitida el 15 de abril de 2020.

Protección necesaria



Máscaras

- Proporcione máscaras a los empleados.
- Solicite a los empleados y huéspedes que usen una mascarilla en las instalaciones excepto:
 - Cuando necesiten beber o comer durante los horarios de descanso. Cuando se retiren las máscaras, deberán sentarse a una distancia de 6 pies (2 metros) de los demás.
 - Cuando se sienten solos en una oficina privada o en un cubículo cuyos laterales superan la cabeza del empleado.



Barreras

- Instale barreras plásticas en las áreas de recepción para separar físicamente al personal del hotel de los huéspedes.



Aislamiento

- Detecte síntomas en los empleados y a los huéspedes que llegan y evite que permanezcan en las instalaciones si tienen tos, dificultad para respirar, fiebre, escalofríos, dolores musculares y pérdida del olfato o del gusto.
- No es necesario medir la temperatura del personal y los clientes en las instalaciones. Si toma la temperatura, utilice un termómetro que no requiera entrar en contacto con la persona y no permita que nadie con una temperatura superior a los 100.4 grados permanezca en las instalaciones.
- Tenga preparadas las políticas de licencia por enfermedad para que los empleados que no puedan trabajar no pierdan sus ingresos.
- Si un empleado se contagia de la COVID-19 u obtiene un resultado positivo en la prueba, el comercio y otras organizaciones deberán tomar precauciones adicionales para evitar una propagación mayor del virus, según se describe en Pautas para organizaciones y comercios esenciales durante la COVID-19. Entre las precauciones que deben tomarse, se incluye llamar a PDPH al 215-685-5488 para informar casos positivos.

Distanciamiento

- Ajuste la asignación de trabajos para garantizar que los empleados

phila.gov/reopen

conserven una distancia de al menos 6 pies en el transcurso de sus turnos.

- Utilice calcomanías en el piso u otras ayudas visuales para fomentar el distanciamiento entre los clientes.
- Publique señales cerca de los ascensores que indiquen que la ocupación máxima es de cuatro personas y que cada uno debe permanecer en una esquina del ascensor.
- De ser posible, utilice métodos de pago que no requieran el contacto entre personas.
- Para el servicio a la habitación, utilice un método de entrega donde no haya contacto entre personas.



Reducción de multitudes

- Limite las reuniones en interiores a 25 personas. Para espacios grandes (por ejemplo, salas de recepción), limite la ocupación a un total de 5 empleados e invitados por cada 1,000 pies cuadrados de espacio en la sala. Consulte también la Guía para celebraciones y eventos especiales.
- Si el hotel tiene una piscina, siga la Guía para piscinas y parques acuáticos.



Lavado de manos

- Coloque estaciones de lavado de manos o desinfectante de manos a la entrada y en las zonas altamente transitadas (el vestíbulo, los ascensores, la recepción, etc.) y afuera de los baños públicos para todo el personal y los huéspedes con letreros notorios que promuevan su uso.
- Permita que el personal tenga descansos para lavarse las manos a cada hora.



Limpeza

- Limpie las superficies de alto contacto con desinfectante al menos cada 4 horas. Consulte las pautas de CDC para conocer más detalles.
- Cumpla con las recomendaciones del PDPH sobre la limpieza y la desinfección habitual de habitaciones entre huéspedes y sobre la limpieza diaria.



Comunicación

- Eduque al personal sobre los síntomas de la COVID-19 y cómo prevenirla.
- Coloque letreros notorios en las entradas y en las salas donde los empleados toman sus descansos en los que:
 - Se solicite a las personas que están enfermas o que hayan tenido contacto con alguien con diagnóstico confirmado de COVID-19 en los últimos 14 días que no pasen.
 - Se aliente a las personas a que se cubran la boca al toser o al estornudar.
 - Se exija una distancia de al menos 6 pies entre personas.
 - Se exija que todos los miembros del personal y los visitantes usen máscaras.

Otro

- Retire las revistas, los menús y otros artículos reutilizables que no se pueden limpiar de las habitaciones de los huéspedes.
- Retire el autoservicio de café, té y refrigerios de las áreas públicas.